

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

Solicitada licencia municipal para la actividad de granja de aves de puesta y fábrica de piensos, en las parcelas 1571, 1573, 1574, 1575 y 1578 del polígono 7, clasificada como molesta, por Granjas Villarreal, S.A., en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Novés 18 de octubre de 2010.- El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

N.º I.-11033